

Por Rogelio Cárdenas Estandía
EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- Luis Téllez Kuenzler asegura que “en el horizonte” no existe ningún elemento que pudiera generar una desestabilización macroeconómica en el País y, por lo tanto, pudiera tener un impacto negativo sobre los flujos financieros, y la tenencia de activos mexicanos en manos de extranjeros.

En entrevista con El Universal, el presidente de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) rechaza que el impuesto de 10% a las ganancias de capital en Bolsa pudiera generar, o haya generado, algún impacto negativo en el mercado bursátil, pues ha sido “bien diseñado”.

Sin embargo, Téllez Kuenzler admite que su aplicación va a ser complicada porque los inversionistas tendrán que presentar comprobantes de que las acciones se compraron a través de la Bolsa, “y eso va a hacer complicado el cálculo del impuesto”, pero no desincentivará la inversión.

Descarta que con la Reforma Energética, Pemex pueda cotizarse en la Bolsa; no obstante, subraya que sí se abre la posibilidad de que otras empresas que participen en la cadena petrolera, pero que no sean públicas, se coloquen en el mercado de capitales.

-De qué manera el ‘tapering’ está afectando o afectará al mercado mexicano?

-A partir de mayo pasado, cuando empezaron los rumores sobre la reducción del estímulo monetario de Estados Unidos, sí tuvo un impacto importante, sobre todo en los mercados emergentes. Sin embargo, a partir de diciembre, cuando se concretó la reducción del estímulo porque en la economía americana bajó la tasa de desempleo, ha habido un crecimiento en la producción industrial, así como en la confianza de los consumidores, realmente no tuvo un efecto y no creo que lo tenga.

Si nos comparamos con otros mercados emergentes, la caída en México fue relativamente baja, y eso es porque las condiciones macroeconómicas en el País son muy sólidas y además las expectativas de crecimiento para este año son muy favorables.

-Si hacemos a un lado el ‘tapering’, ¿ve algún otro elemento que pudiera afectar a los capitales especulativos?

-Creo que tenemos en México movimientos financieros de capital que han visto a la economía nacional muy sólida, y que a pesar del tapering y de muchas otras cosas, los inversionistas han permanecido en el País. Por ejemplo, la tenencia de bonos gubernamentales en manos de extranjeros ha continuado en máximos históricos y prácticamente no se ha movido desde principios del año pasado hasta la fecha. No veo en el horizonte ningún elemento que pudiera generar una desestabilización macroeconómica y, por lo tanto, tener un impacto negativo sobre los flujos financieros, y en la tenencia de activos mexicanos en manos de extranjeros que ya tenemos el día de hoy.

- Si hablamos del financiamiento que va a tener este año el gobierno vía deuda, probablemente le quite papel a los consorcios mexicanos o a los privados para conseguir recursos ¿esto abre alguna expectativa a la Bolsa para que estos privados se puedan financiar

con instrumentos bursátiles?

- La deuda privada de largo plazo ha venido creciendo, y ésta se financia a partir del mercado de valores. El año pasado a través de esta vía se financiaron más de 800 mil millones de pesos; y en capitales, es decir, en acciones, fueron más de 170 mil millones de pesos. Pero estoy seguro que existe la demanda suficiente para poder absorber adecuadamente y a tasas adecuadas la mayor oferta de papel gubernamental, porque va a haber un exceso de gasto sobre ingresos, moderado pero va a haber. Y por el otro lado, hay mucho apetito por papel de empresas mexicanas de todo tipo, tanto de medianas, que no tienen una calificación AAA, como de AAA.

Creo que las expectativas en torno a la economía mexicana, a que ha funcionado muy bien el régimen de tipo de cambio, que la política monetaria se ha aplicado bien, etcétera, hacen que haya una demanda de tasa de interés adecuada tanto para el gobierno como para el sector privado, y que los requerimientos de financiamiento de ambos sectores se pueden absorber perfectamente bien, tanto por el ahorro interno como por el externo.

- Si hiciéramos una expectativa del financiamiento en Bolsa, ¿en qué porcentaje cree que aumentaría en 2014 respecto a 2013?

- El año pasado tuvimos 13 ofertas públicas iniciales de empresas, 6 Fibras (Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces) y 9 suscripciones. O sea 165 mil millones de pesos con 28 empresas que salieron al mercado a levantar recursos. Un poquito más de 800 mil millones considerando deuda y Certificados de Capital de Desarrollo (CKDes). Creo que fue un año extraordinario, pero también creo que fue bueno en términos de la cantidad de recursos que pasaron por el mercado de valores. También lo fue en términos del mercado de capitales, pues el año pasado fueron el equivalente a 121 mil millones de pesos, y este año las expectativas continúan siendo positivas en torno al crecimiento. Las expectativas que abrió la Reforma Energética son muy importantes y por lo tanto está habiendo mucha demanda por papel mexicano, podríamos llegar a tener una cifra similar.

- Con las nuevas atribuciones que tiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ¿ve usted que cambie su papel como órgano regulador?

- Con las nuevas medidas que se tomaron hay la posibilidad de que empresas medianas entren en forma más fácil al mercado de valores, pues se les bajaron los requerimientos. También se establecieron algunas medidas que nos van a permitir conectarnos a todo el Sistema MILA, que es el sistema de bolsas para la Alianza por el Pacífico, donde están Chile, Perú, Colombia y México. Creo que a mediados de junio estaremos ya operando.

Veo a la Comisión en un papel más promotor. Su papel de vigilar el buen funcionamiento del mercado, la buena utilización de la información, -continúa-, pero se le refuerzan sus facultades en este sentido al tiempo que se le da una función más promotora también en el mercado de valores.

- En relación con las reformas, ¿el impuesto a las ganancias de capital en Bolsa pudiera tener algún impacto o quitarle atractivo al mercado nacional?

- Creo que ese impuesto, que es de 10%, no va a generar y no ha generado una caída en el nivel de transacciones, y tampoco una preocupación ni mucho menos por parte de los inversionistas nacionales, porque el impuesto se aplica a inversionistas nacionales, los inversionistas extranjeros tienen que tributar en las jurisdicciones de las que son nacionales.

No veo un efecto negativo, creo que fue un impuesto bien diseñado. Pero la aplicación va a ser complicada porque ahora los inversionistas van a tener que presentar comprobantes de que las acciones se compraron a través de Bolsa, y eso va a hacer complicado el cálculo del impuesto. Las Casas de Bolsa van a tener que adaptar sus sistemas a ellos. Es decir, sí va a implicar cierto trabajo pero no es un desincentivo a la inversión.

- ¿En este caso la Bolsa participará de alguna manera con algún sistema, con asesoría?

- Nosotros vamos a proveer toda la información que se requiera, tenemos el depósito de valores, entonces tenemos la información de que acciones tiene cada Casa de Bolsa. Pero realmente todo el trabajo que se va a hacer para el causante lo van a tener que hacer las Casas de Bolsa y el causante mismo

- Siguiendo con las reformas, ahora que socios y miembros del consejo pueden tener responsabilidad compartida dentro de manejos de la empresa, ¿siente que esto puede desincentivar a que la gente compre acciones de alguna empresa?

- No, al contrario, pues se da un paso para darle mayor responsabilidad al consejo, lo que va a implicar que los que somos miembros de consejos de empresas públicas vamos a tener que tener mucho más cuidado en las decisiones que se toman y estudiar muy bien cuáles son las decisiones que nos está pidiendo el consejo o la administración de la empresa que tomemos.

- ¿La Reforma Energética aprobada sepulta o reaviva la colocación de Pemex en el mercado?

- Queda claro que Pemex seguirá siendo una empresa pública en el sentido del sector público, no pública que se cotice en Bolsa.

- ¿Y abre la posibilidad para otros del sector?

- Sí abre la posibilidad de que otras empresas, que no sean Pemex o CFE, se coloquen en el mercado porque lo que la Reforma da es la posibilidad de que empresas distintas a Pemex participen en toda la cadena petrolera, desde la producción y extracción hasta la refinación y distribución. Entonces seguramente se establecerán empresas con capital mexicano, con capital mixto, es decir mexicano y extranjero, que se dediquen a esta actividad y claramente una forma de levantar más capital es a través del mercado de capitales, que es la Bolsa.

- ¿Usted ve a la Bolsa como un motor de financiamiento para los proyectos de la industria energética?

- Sin lugar a dudas. Tenemos un par de CKDes que están financiando al sector energético; a principios del 2012 se listó una empresa de energía que se dedica a la generación de energía eléctrica, al transporte de gas, a la distribución de energía eléctrica, en México no se puede todavía, pero hace ductos de gas y generación de energía eléctrica, que es IEnova.

Claramente veo empresas como IEnova que van a alistarse en la Bolsa para obtener más capital, sobre todo al aumentar la actividad en el sector energético, muy intensivo en capital, y el mercado de valores mexicano va a permitir captar ese capital que las empresas van a requerir para trabajar en el sector energético.

- ¿La Bolsa hará alguna estrategia para fomentar los CKDes y que más empresas estén interesadas?

- Sí claro, en la parte energética vemos una gran posibilidad, sin embargo tenemos que

esperar que se concluya la legislación secundaria para poder promover que tipo de empresas y que tipo de proyectos se pueden financiar. Estamos trabajando en una Fibra de infraestructura que implicaría poder incluir flujos de obras de infraestructura como carreteras, puertos, etcétera. Es una Fibra que ya se ha desarrollado en Estados Unidos, y lo que ha financiado en forma muy importante son gasoductos y oleoductos. Sí estamos trabajando en encontrar instrumentos adecuados para el sector energético una vez que esté la legislación secundaria y una vez que se apliquen todos los cambios en el mismo.

- ¿Usted cree este año veremos algo parecido al anterior donde la Bolsa ayudó a hacer fusiones de empresas?

- Creo que sí. La Bolsa es un instrumento en el cual se pueden fusionar empresas; pero también puede que haya “spin off” de empresas; es decir, un conglomerado que quiere listar una empresa en forma individual para que el inversionista pueda comprar exactamente el riesgo de la actividad que esto corresponde; un ejemplo muy claro es Alfa que en 2012 listó a Alpek, una empresa que se dedica únicamente a petroquímicos, mientras Alfa es un conglomerado que tiene distintas empresas. Esto se va a continuar haciendo en la Bolsa Mexicana de Valores.

- ¿Cómo ve usted el crecimiento para este año en cuanto a las ofertas públicas iniciales?

- Tenemos una que ya es pública que es Office Depot, que va a salir a colocarse en los siguientes meses y ya se levantó la confidencialidad, y tenemos 5 que han presentado su solicitud de listado. Como comentaba al principio, yo creo que como vaya transcurriendo el año y se vea que efectivamente la economía está creciendo, hay oportunidades de inversión, etcétera, éstas se harán públicas y esperamos llegar al mismo nivel que el año pasado.

- En el caso de las Fibras, ¿cómo califica usted que 5 de las 7 actuales tengan retrocesos?

- Creo que el mercado tuvo un retroceso en general, y el mercado de bienes raíces tiene una relación muy cercana al mercado. Es un activo que está muy relacionado al mercado; las Fibras son un instrumento muy joven en el mercado mexicano. Entonces, creo que siguieron la misma tendencia que el mercado, y como comentaba el año pasado hubo una correlación muy grande con la política monetaria americana, pero los bienes raíces en México tienen una oportunidad enorme porque, por ejemplo, el nivel de rentas está por debajo, no digamos de Londres o Nueva York, sino inclusive de Brasil, de Chile. Le veo mucho futuro a las Fibras.

- ¿Se hará la creación de un índice especial para estas Fibras?

- Vamos a trabajar en ello.

- ¿Se espera mayor colocación de Fibras para este año?

- Sí esperamos. Inclusive en esas 5 adicionales que comentaba hay una Fibra.

- ¿Se dejarán de listar los fondos de inversión en la Bolsa?

- Sí, la ley establece que los fondos de inversión ya no tienen la obligación de listarse en Bolsa, pueden listarse, hay ventajas, en primer lugar que es pública la información, confiable, pero esa ya será una decisión de los administradores de cada uno de los fondos de inversión.

- ¿Cómo va con la regulación en derivados?

“Macroeconomía, sin ‘nubarrones’ enfrente”

Escrito por asepulveda

Domingo, 19 de Enero de 2014 19:02

- Como consecuencia de la crisis de 2008 se creó toda una regulación internacional. México está dando sus primeros pasos en esto, ya hay unas reglas para regular la actividad del mercado de derivados que se realiza sobre el mostrador, es decir entre personas morales. México está en proceso de cumplimiento de los requerimientos del G20.

- ¿Esto ayudará a que aumente la confianza y suba el volumen que se opera?
- Exactamente, creo que sí, y los mercados de derivados son los que más han crecido en el mundo.